

Jorje H. Zalles*

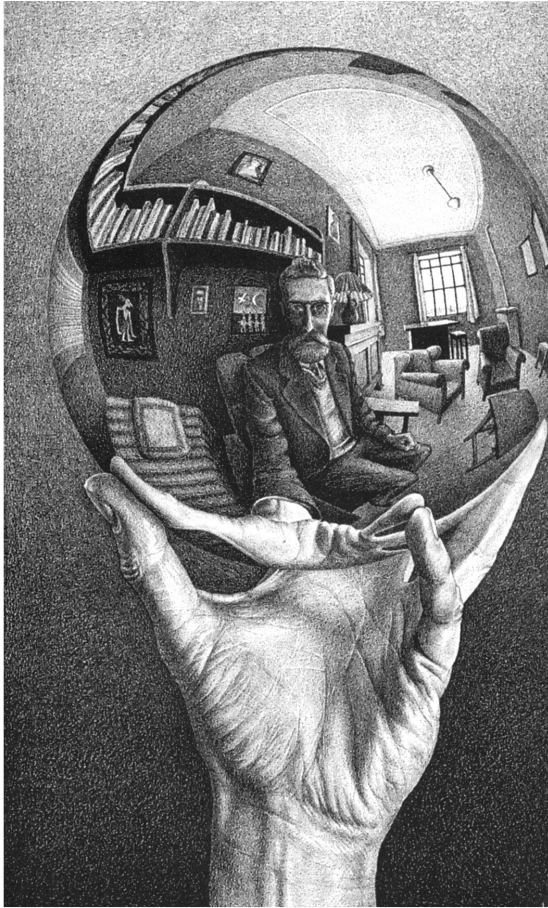
Profesor y Coordinador del Área de Resolución de Conflictos y Teorías de Liderazgo en la Universidad San Francisco de Quito;

Educación y convivencia



La educación liberal y socrática prepara a las personas, mejor que la educación impositiva, para el manejo exitoso y la resolución mutuamente satisfactoria, Gana-Gana, de los conflictos porque: (i) forma a personas más abiertas hacia, y respetuosas de, "el otro"; (ii) no tiende a generar inseguridades y resentimientos que provocan la necesidad de mecanismos de compensación, que a su vez vuelven agresivas e impositivas a las personas; (iii) estimula la creencia en, y por consiguiente, la búsqueda de diversas posibles respuestas y soluciones, no solo de una "correcta"; y (iv) ayuda a comprender que la mera diferencia de criterios no constituye un conflicto entre ideas correctas e ideas erróneas que obliga a buscar la derrota de las segundas.

* Miembro Asociado Permanente del Programa para el Análisis y la Resolución de Conflictos Internacionales (PICAR) del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de Harvard; y Presidente de CONSENSOS, firma asesora en manejo y resolución de conflictos, negociación y construcción de consensos.



El mundo contemporáneo está dividido entre quienes piensan que la mejor manera de afrontar las diferencias y los conflictos es pisar duro, hablar fuerte y tratar de imponerse, y quienes, del otro lado, pensamos que es preferible, salvo circunstancias especiales que no lo permitan o no lo hagan aconsejable, buscar la resolución de las disputas a través del diálogo y de la negociación, basándose en el respeto mutuo y la consideración.

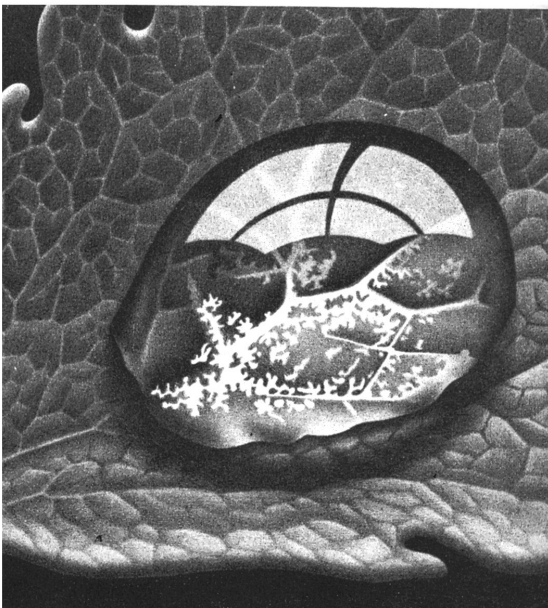
Son muchas las variables y las fuerzas que inciden en que una persona piense de la una o de la otra manera, y en cuál de las dos maneras de encarar los conflictos se vuelve, con el tiempo, el paradigma dominante en determinada sociedad. Entre esas fuerzas, una de enorme importancia que se explora en este artículo, es el sistema educativo imperante en una sociedad.

La propuesta central que se presenta en las siguientes líneas es que un sistema educativo liberal puede ejercer una decisiva influencia en dirección a que los miembros de una sociedad se muestren, en todos los ámbitos de sus vidas, abiertos a la diversidad de criterios y de intereses, y al manejo de esa diversidad en un espíritu honestamente conciliador; y que, el contrario, los sistemas educativos tradicionales, que se describen acá como “impositivos” tienden más bien a generar creencias, actitudes y comportamientos que son contrarios a la búsqueda de resoluciones mutuamente satisfactorias a las diferencias y a los conflictos.

Los sistemas educativos que se contrastan

La exploración del tema comienza por precisar los conceptos “sistema educativo liberal” y “sistema educativo impositivo”. Las características principales del primero incluyen: (i) el objetivo de formar personas de mente independiente, fuerza de personalidad, y capacidad y voluntad para continuado aprendizaje; y (ii) el método socrático, bajo el cual el rol del llamado “profesor” es estimular y facilitar el aprendizaje por parte de sus estudiantes, antes que “enseñarles”.

La distinción entre “enseñar” y “estimular el aprendizaje” es crítica para lo que sigue y, en consecuencia, merece aclaración. La palabra “enseñar” implica, como primero lo planteó Platón, que una persona conoce y comprende, mientras la otra es ignorante o ciega; y que, en consecuencia, el proceso esencial de la educación consiste en la transmisión del don del conocimiento, mediante la cual el “profesor” llena la mente previamente vacía del estudiante. El concepto alternativo de “estimular el aprendizaje” parte de una premisa radicalmente distinta: asume que



la persona que va a “aprender”, aún antes de comenzar a hacerlo, posee “dotes que dormitan en el alma”, como las describe, en bella frase, el gran clasicista alemán Werner Jaeger.¹ ¿Cuáles son esas dotes? Como las comprendemos quienes creemos en la educación liberal, incluyen el anhelo por conocer y comprender, la necesidad de independencia, y la capacidad para procesar y formular ideas.

El concepto de estimular el aprendizaje asume que la persona que va a aprender, aún antes de comenzar a hacerlo, posee dotes que dormitan en el alma — el anhelo por conocer y comprender, la necesidad de independencia, y la capacidad para procesar y formular ideas.

Partiendo de esta segunda premisa, el rol del “profesor”, siempre según Jaeger, es *despertar* aquellas “dotes que dormitan en el alma”. Bajo esta perspectiva, el conocimiento, la comprensión o la creencia a las que llegue el estudiante ya no constituyen dones o beneficios que le ha conferido el profesor, desde una posición superior, sino más bien constituyen logros del propio estudiante, a la consecución de los cuales el profesor puede contribuir de muchas maneras, todas ellas esenciales al denominado método socrático. Puede hacer preguntas que estimulen la reflexión, como vemos a Sócrates hacerlas continuamente en los *Diálogos* de Platón; puede señalar posibles respuestas, sin sugerir cuál sería la correcta; puede señalar contradicciones para que el estudiante luego trabaje en resolverlas; o puede simplemente brindar el apoyo, más bien emocional que intelectual, pero a veces crucialmente necesario, de decir, “Vamos ... no desmayes, claro que puedes.”

Entendido así el rol del profesor, resulta totalmente entendible la analogía que Sócrates hacía entre su trabajo y el de su madre: ella era partera, y Sócrates señalaba que, así como ella solo ayudaba a que nazcan las criaturas concebidas por otras madres, también él solo ayudaba a que se aclaren y vean la luz las ideas concebidas en las mentes de otros.

resulta totalmente entendible la analogía de Sócrates entre su trabajo y el de su madre: ella era partera, y así como ella solo ayudaba a que nazcan las criaturas concebidas por otras madres, también él solo ayudaba a que se aclaren y vean la luz las ideas concebidas en las mentes de otros.

Muy al contrario, las características principales de los sistemas no liberales de educación son: (i) el objetivo de inculcar creencias y conocimientos y, junto con estos, una actitud sumisa ante la autoridad, comenzando con la del profesor; y (ii) en lo metodológico, un fuerte énfasis en la imposición, sea de disciplinas, a veces hasta crueles, de “conocimientos”, sean o no demostrablemente válidos, más allá de duda razonable, o de creencias y criterios. Este énfasis permite, razonablemente, describir a estos sistemas educativos, de manera genérica, como “impositivos”.

Caracterizados los dos enfoques, analizaremos sus efectos sobre la voluntad y la capacidad de las personas para dialogar y para buscar resoluciones mutuamente satisfactorias a sus conflictos. Esos efectos pueden razonablemente anticiparse en al menos cuatro realidades esenciales vinculadas al manejo de los conflictos: (i) la apertura de las personas hacia “el otro”; (ii) la necesidad o no de compensar inseguridades y frustraciones; (iii) la creencia cognitiva respecto de si hay una sola o pueden haber dos o más respuestas “correctas” a cualquier interrogante, y (iv) la creencia, también cognitiva, respecto de si una diferencia de criterios constituye o no un conflicto.

...hay cuatro realidades esenciales vinculadas al manejo de los conflictos: (i) la apertura de las personas hacia “el otro”; (ii) la necesidad o no, de compensar inseguridades y frustraciones; (iii) la creencia cognitiva respecto de si hay una sola, o pueden haber dos o más respuestas “correctas”, a cualquier interrogante, y (iv) la creencia, también cognitiva, respecto de si una diferencia de criterios constituye o no un conflicto.

¹ Jaeger, Werner, Paideia, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.

La apertura de las personas hacia el otro

La apertura de las personas hacia “el otro” es una condición previa *sine qua non* para cualquier proceso de resolución negociada, mutuamente satisfactoria de un conflicto. Si una parte no considera que la otra merece consideración y respeto, o no considera legítimas las aspiraciones o las creencias de la otra, es difícil sino imposible que la primera esté abierta a una resolución Gana-Gana. Los sistemas educativos que venimos contrastando influyen sobre esa apertura a reconocer, respetar y legitimar a los demás a través de dos fenómenos esenciales: primero el *modelaje* y, segundo, la *experiencia vivencial*.

El *modelaje*, como el término lo implica, consiste en aquel proceso a través del cual otra persona –padre, madre, abuelo, tía, hermano mayor, profesor- se vuelve “figura modelo”, cuyas creencias, actitudes y comportamientos son adoptados y/o imitados. Por qué una determinada persona se convierte en figura modelo depende de muchos factores, entre los cuales parece tener especial importancia el grado en el cual esa persona brinda seguridad a aquella otra sobre la cual va a ejercer su modelaje. El proceso en sí es con frecuencia inconsciente: no es que la figura modelo se fija el objetivo de transmitir o, nuevamente, de “enseñar” sus creencias, actitudes o comportamientos; más bien la persona sobre la cual la figura modelo está ejerciendo su influencia primero adopta a la figura modelo como tal, y luego percibe sus creencias, actitudes y comportamientos como normales o aceptables, a base de continuada experiencia con ellas, y en consecuencia también las adopta para sí, con mucha frecuencia sin siquiera mediar una elección consciente de adopción.

Los profesores y las profesoras con frecuencia son figuras modelo, en especial para niños pequeños, independientemente de si brindan la seguridad que les hace potenciales modelos por la vía del calor, el afecto y la nutrición del espíritu del niño, o si la brindan a través de la disciplina rígida y el establecimiento de relaciones dominio-sumisión.²

De regreso al contraste entre los dos enfoques educativos –el liberal y el impositivo- las y los profesores que ejercen una educación liberal, constituyen modelos evidentes de apertura hacia las demás personas y de respeto por y legitimación de criterios divergentes. La premisa de que el estudiante no está obligado a pensar como piensa el profesor sino, todo lo contrario, invitado a desarrollar sus propias ideas por divergentes que sean, es esencial al método so-

crático. Un profesor que ha sido adoptado como modelo por uno o más de sus estudiantes, y que es genuinamente socrático en el aula, indiscutiblemente va a modelar esa apertura, ese respeto y ese reconocimiento del otro que, como se ha señalado, es condición previa esencial para que exista la voluntad de y la capacidad para buscar resoluciones mutuamente satisfactorias a situaciones de conflicto.

Exactamente al contrario, un profesor que ha sido adoptado como modelo y que, buscando la imposición de sus ideas, muestra intolerancia y desprecio frente a criterios que difieren de los suyos, va a modelar precisamente esas actitudes y esos comportamientos. Es triste constatar que este parece ser el modelaje más frecuente en nuestra realidad socio-educativa. Innumerables veces, a través de los años, he conversado de esto con mis estudiantes y he encontrado, casi siempre, altísimos porcentajes de ellos que han sufrido la experiencia (que también hemos sufrido otros de nosotros, menos jóvenes) de ser tratados con desprecio, con expresiones hirientes como “¿Cómo vas a creer esa tontería?” o “Quítate esa tonta idea de la cabeza!”, por el atrevido hecho de haber discrepado con o haber cuestionado a nuestros mayores –no solo profesores sino padres, abuelos, tíos, hermanos mayores.

El evidente efecto del profesor como figura modelo es luego reforzado por la experiencia social del estudiante con y entre sus compañeros. De un lado, un ambiente educativo liberal estimula a que los estudiantes, ausente el profesor y en las múltiples dinámicas entre ellos solos, muestren y en consecuencia tiendan a reforzar, unos en otros, los rasgos de apertura, respeto y reconocimiento hacia los demás. De otro lado, en un ambiente educativo impositivo, las constantes interacciones entre estudiantes tenderán, naturalmente, a reforzar las actitudes de dura intolerancia y deslegitimación del otro que, entre otras cosas, influyen tan negativamente en la voluntad y real capacidad para buscar resoluciones mutuamente satisfactorias a los conflictos.

La necesidad de compensar inseguridades y frustraciones

Si una persona joven ha experimentado respeto por sus creencias, sentimientos, preferencias y temores desde sus primeros años escolares, es mucho más probable que haya desarrollado mayores antes que menores niveles de seguridad personal y auto-estima. Al contrario, los sistemas impositivos de educación y de crianza encierran una fuerte tendencia a que la persona joven que ha sido sometida a ellos desarrolle inseguridades y dudas acerca de su propia

2 Es importante señalar, en este punto, el hecho que las relaciones dominio-sumisión son fuentes de seguridad, en especial para la persona sumisa, pero incluso para la que ejerce el dominio. Véase al respecto Fromm Erich, *El arte de amar*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1946; Fromm Erich, *El miedo a la libertad* Barcelona, Paidós Ibérica, 1947; y Zalles, Jorje H., *Barreras al diálogo y al consenso*, Quito y Bogotá, Editorial NORMA, 2004.

... las y los profesores que ejercen una educación liberal, constituyen modelos evidentes de apertura hacia las demás personas y de respeto por, y legitimación de, criterios divergentes. La premisa de que el estudiante no está obligado a pensar como piensa el profesor, sino todo lo contrario, invitando a desarrollar sus propias ideas por divergentes que sean, es esencial al método socrático.



... altísimos porcentajes de estudiantes, han sufrido la experiencia de ser tratados con desprecio, con expresiones hirientes como "¿Cómo vas a creer esa tontería?" o "Quítate esa tonta idea de la cabeza!", por el atrevido hecho de haber discrepado

valía.³ Una de las terribles consecuencias de esas inseguridades es la necesidad de tratar de sobreponerse a ellas por medio de los denominados mecanismos de compensación, entre los cuales se encuentra, con frecuencia, el intento por imponerse que, en el contexto de los conflictos, se traduce en la búsqueda de desenlaces suma cero, Gana-Pierde, y no de desenlaces mutuamente satisfactorios, Gana-Gana. Todos tenemos experiencia con personas que, en busca de ese tipo de compensación psicológica, parecen necesitar imponer sus criterios, ganar el argumento, dominar a los otros, o no reconocer que han cometido un error. Mecanismos de compensación como estos constituyen evidentes barreras a la apertura hacia los demás y a la voluntad de encontrar resoluciones mutuamente satisfactorias.

Una reflexión importante al respecto, aunque nos desvíe por un momento de nuestra exploración central, es que las personas que muestran ese tipo de comportamiento con frecuencia causan irritación y malestar en los demás, cuando más bien merecen especial consideración porque sufren de problemas psicológicos y emocionales, a veces serios, ante los cuales la comprensión es la respuesta más constructiva. Dicho esto, no dejan de ser evidentemente negativas las consecuencias de aquella necesidad de compensación provocada por inseguridad y baja auto-estima, a su vez fácilmente provocadas en un ambiente educativo impositivo. Queda en evidencia que, en términos de generar o no la necesidad de mecanismos de compensación, la educación liberal es la que más probablemente evita esa nociva necesidad y, en consecuencia, evita la colocación de las barreras que ésta típicamente genera.

La creencia cognitiva de que solo puede haber una respuesta correcta

Esta creencia, descrita por Isaiah Berlin como "la opinión tradicional de que la verdad es una y el error múltiple"⁴ recién comenzó a ser desafiada en Occidente a partir del Siglo XVIII, y no ha muerto aún. Son evidentes los efectos de la presencia o de la ausencia de esta creencia sobre las actitudes y los comportamientos de las partes en un conflicto. Al analizar posibles maneras de resolverlo, quien cree que hay un solo posible curso de acción "correcto" va a mostrar una clara predisposición a tratar de imponer ese curso de acción. Al contrario, quien cree que existen varios posibles cursos de acción válidos va a tender a una mucho mayor apertura a explorar opciones, en busca de una o más que concilien las necesidades y los intereses de las partes.

3 Este es el principal argumento por el cual sugiero al lector referirse a las obras citadas más arriba en la Nota 3. El argumento esencial de Fromm es que, al no estimularse el adecuado desarrollo psicológico de las personas, éstas se sienten inadecuadas frente a los desafíos de la vida.

4 Berlin, Isaiah, *Contra la corriente: Ensayos sobre historia de las ideas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 415.

Conectando lo anterior con los sistemas educativos que venimos contrastando, es altamente probable que la persona joven que ha crecido en un ambiente impositivo piense que hay un solo posible curso de acción "correcto". Después de todo, imbuirle de esa creencia es uno de los objetivos esenciales -sino *el* objetivo esencial- de un sistema impositivo de educación, y todos conocemos que este tipo de sistema es, en general, bastante exitoso en la generación de adeptos convencidos y, en el peor de los casos, fanáticos. Al contrario, la persona joven que ha crecido en un ambiente socrático, abierto por definición a diversas posibles interpretaciones de la realidad y a diversos criterios normativos, tiene poca probabilidad de llegar a la conclusión de que hay un solo posible curso de acción "correcto".

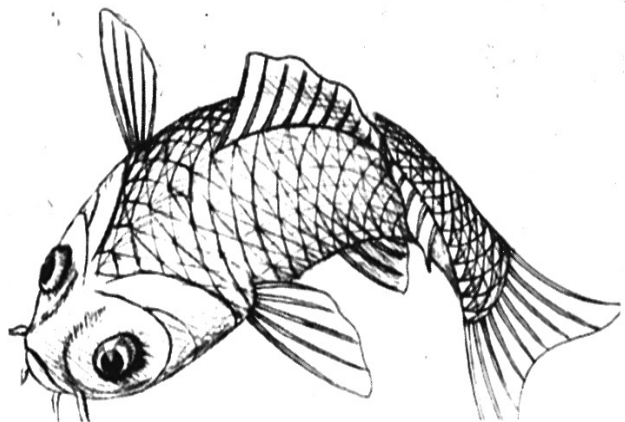
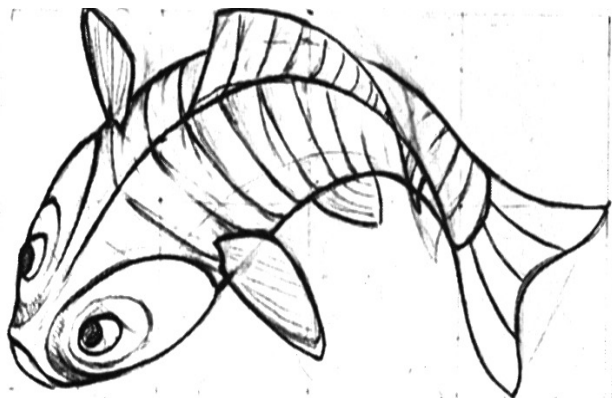
Nuevamente, en relación con esta variable crítica, es claro que la educación liberal es aquella en la que más se puede confiar para la formación de personas con la voluntad y la capacidad necesarias para la búsqueda de resoluciones mutuamente satisfactorias, Gana-Gana.

Creencias cognitivas respecto de si una diferencia de criterios constituye o no un conflicto

Esta parte de nuestra exploración comienza con una pregunta: ¿están en conflicto personas cuyos criterios difieren, como por ejemplo, una creyente y un agnóstico, o un liberal y un marxista-leninista? En mi ya larga experiencia tratando estos temas en el aula, he encontrado que un alto porcentaje de mis estudiantes responden afirmativamente a esta pregunta. Más aún, muchos de ellos y ellas conciben "conflicto" como, precisamente, una oposición de ideas. Esa es, en efecto, una manera de entender "conflicto", pero, con pleno respeto por esa manera de entenderlo, en este artículo se lo entiende como aquella condición en la que "las aspiraciones de dos o más partes son simultáneamente incompatibles."⁵

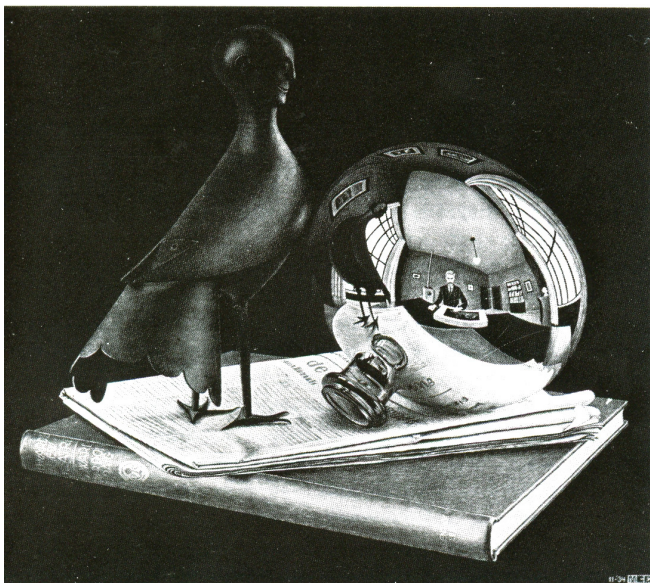
De acuerdo con esta definición, el simple hecho de que dos personas piensen de distinta manera respecto de algo –una visión religiosa, ideológica o política, o la mejor manera de resolver un problema- no significa, en sí y de por sí, que están en conflicto. Solo comienzan a estarlo cuando sus aspiraciones –es decir, sus necesidades, intereses o intenciones- se tornan incompatibles.

Si aquellas dos personas que piensan de maneras diferentes aspiran a encontrar una o más opciones para hacer compatibles sus creencias, y así poder sumar esfuerzos o



5 Rubin, Jeffrey, Pruitt, Dean G. & Kim, Sung Hee, *Social Conflict: Escalation, Stalemate, and Settlement*, 2nd edition, McGraw Hill, New York, 1994, p.5. El concepto es original de los autores citados; el modo en que acá se expresa es mío.

... es altamente probable que la persona joven que ha crecido en un ambiente impositivo piense que hay un solo posible curso de acción "correcto". Imbuirle de esa creencia es uno de los objetivos esenciales -sino el objetivo esencial- de un sistema impositivo de educación, y todos conocemos que este tipo de sistema es, en general, bastante exitoso en la generación de adeptos convencidos y, en el peor de los casos, fanáticos.



... la convivencia pacífica y respetuosa sigue siendo necesaria para facilitar la cooperación social, que es esencial para la satisfacción de casi todas las necesidades humanas. ¿Cuáles de éstas podemos satisfacer sin la cooperación de otros, es decir, sin convivencia pacífica y respetuosa? Pocas, o ninguna.

convivir pacíficamente, respetándose mutuamente en sus diferencias, no existe, por definición, ningún conflicto entre ellas. Si, al contrario, una de ellas o ambas aspiran a imponer sus creencias y criterios, el conflicto se vuelve inevitable.

Regresando una vez más al contexto principal de este artículo, los sistemas educativos impositivos están basados, en su esencia, en la intención de imponer creencias y criterios y, en consecuencia, tienden a que sus discípulos vean a quien piensa de otra manera, por definición, como contrapartes en un conflicto entre sus ideas "correctas" y las "incorrectas" del otro, a las cuales es necesario derrotar. De otro lado, un sistema educativo liberal, basado como está en la diversidad de creencias como premisa básica, tiende a que sus discípulos no perciban esa diversidad como evidencia *prima facie* de conflicto y, en consecuencia, tengan, típicamente, la intención de buscar cómo compatibilizar las ideas diferentes en busca de una convivencia mutuamente satisfactoria.

Los varios factores en conjunto

En las secciones anteriores se ha analizado cada uno de los cuatro factores de manera independiente. Sin embargo, es evidente que no operan en aislamiento uno del otro sino, al contrario, tienden a ejercer sus influencias en conjunto, reforzándose mutuamente.

Discípulos de un sistema educativo impositivo van a haber sido influenciados en dirección a menor apertura hacia "el otro", que se manifestará aún más duramente en tanto sientan la necesidad de compensar las inseguridades generadas en el transcurso de su educación, y a esas condiciones actitudinales, negativas para la búsqueda de resoluciones mutuamente satisfactorias a los conflictos, se sumarán, agregando más efectos negativos, la creencia de que solo puede haber una resolución "correcta" (obviamente la propia), y la creencia de que el solo hecho de que otra persona piense de manera diferente respecto de ese camino "correcto" configura un conflicto en el cual debe triunfar lo "correcto" sobre lo "erróneo".

Exactamente al contrario, discípulos de un sistema educativo liberal van a haber sido influenciados en dirección a mayor apertura hacia "el otro", reforzada por la ausencia de las actitudes y los comportamientos típicamente agresivos de quien siente la necesidad de compensar inseguridades, y a esa actitud de apertura, positiva para la búsqueda de resoluciones mutuamente satisfactorias a los conflictos, agregará efectos positivos como la creencia de que son múltiples los posibles caminos a buenas soluciones, sin

que esa creencia sea inhibida por la percepción de que la diferencia de criterios es, por definición, un conflicto.

La educación para la convivencia

Una educación liberal es la que, claramente, educa para la convivencia: abre el espíritu y la mente hacia el respeto y la legitimación de los demás, sin importar la diversidad de ideas, y sin pretender que los propios criterios sean superiores a los ajenos; evita la acumulación de inseguridades y de resentimientos que vuelven a las personas dogmáticas, intolerantes e impositivas; acostumbra a la amplitud de opciones posiblemente correctas o apropiadas, que es esencial para llegar a resoluciones mutuamente satisfactorias de los conflictos; y ayuda a no caer en el error de pensar que las personas están en conflicto por el solo hecho de pensar de maneras diferentes. A través de esos efectos positivos, la educación liberal contribuye, innegablemente, al mejor y más constructivo manejo de los conflictos y, en consecuencia, a la convivencia pacífica y respetuosa en medio de la diversidad.

Por qué es deseable la convivencia

Establecido lo anterior, cabe plantear una pregunta: ¿Por qué es deseable tal “convivencia pacífica y respetuosa en medio de la diversidad? La pregunta puede parecer innecesaria para algunos de nosotros porque nos puede resultar obvia su deseabilidad, pero la pregunta es en realidad intensamente necesaria porque existen personas –muchas personas– que consideran que la contienda y la confrontación son más bien positivas y, en consecuencia, las ejercen con entusiasmo.

La convivencia pacífica y respetuosa es necesaria, en el extremo, como medio de supervivencia, como lo atestiguarían, si pudiesen, los millones de congéneres que a lo largo de la historia humana sufrieron la muerte, casi siempre de manera horrenda, a manos de algún defensor de la contienda y la confrontación. En condiciones menos extremas, en las que la contienda y la confrontación no colocan en peligro la vida misma, la convivencia pacífica y respetuosa sigue siendo necesaria para facilitar la cooperación social, que es esencial para la satisfacción de casi todas las necesidades humanas. Invito a quien quisiese disputar esta última afirmación a que analice cuántas de sus necesidades físicas– de alimentos, de abrigo, de energía, de transporte, de jabón y pasta de dientes– podría satisfacer por

su sola y pura cuenta, sin mediar los esfuerzos de otros. La respuesta es que la mayoría de nosotros no podríamos satisfacer ninguna. Pero no solo vivimos a base de satisfacer nuestras necesidades físicas: también las tenemos de orden intelectual –información, distracción– y psicológico y emocional –afecto, pertenencia, seguridad–. ¿Cuáles de éstas podemos satisfacer sin la cooperación de otros, es decir, sin convivencia pacífica y respetuosa? Nuevamente, pocas, o ninguna.⁶

Y, finalmente, tal convivencia es necesaria, aunque muchos no sean capaces de reconocerlo, por motivos absolutamente íntimos e individuales: solo la persona capaz de relacionarse de manera constructiva y amable con todos a su alrededor goza de verdadera salud mental.

Por qué perdura la educación impositiva en muchas sociedades

Siendo claras las potenciales ventajas de una educación liberal, tanto en términos de la salud psicológica y emocional de las personas individuales como en términos de los potenciales beneficios sociales de un mejor manejo de los conflictos, ¿cómo explicar la continuada permanencia de sistemas educativos impositivos? Después de todo, la educación liberal –las *ars liberalis* o “artes que liberan”, como las bautizó Cicerón– existen desde hace más de 2.300 años, cuando fueron formuladas en Atenas por Sócrates, Platón, Aristóteles y Pitágoras.

Son evidentemente muchos los factores que pueden ayudar a explicar esta lamentable supervivencia de una tradición destructiva. Reconociendo la amplitud y complejidad del tema, cabe mencionar acá solo los dos que parecen más críticos.

Primero, precisamente porque muchos no logran el pleno desarrollo psicológico que tiende a estimular en mucho mayor grado la educación liberal que la educación impositiva, subsisten en todas las sociedades humanas grupos significativos de personas que temen a la libertad, a las responsabilidades que conlleva y a las angustias que éstas pueden traer, y prefieren la seguridad que proporciona el subordinarse a figuras de autoridad (padres, jefes, autoridades políticas) o a sistemas autoritarios (burocracias, sistemas políticos), no importa cuán altos sean los costos que incurren al alcanzar esa seguridad a base de la sumi-

6 Cabe en este punto señalar una contradicción, de las más profundas en la triste condición humana: una de las fuentes importantes, en toda la historia, de satisfacción de las necesidades de afecto, pertenencia y seguridad, ha sido la cohesión que se da al interior de grupos humanos cuando entran en confrontación con otros grupos, generando cooperación y amable convivencia al interior de cada uno de ellos, precisa e irónicamente en aras de la confrontación, en el extremo mortal.

sión.⁷ Esta primera causa de la vigorosa subsistencia de sistemas educativos impositivos debe llevarnos a quienes creemos en la educación liberal a considerar cómo podemos y debemos hacer para incentivar a quienes le temen a la libertad a tenerle menos miedo.

subsisten en todas las sociedades humanas grupos significativos de personas que temen a la libertad, a las responsabilidades que conlleva y a las angustias que éstas pueden traer, y prefieren la seguridad que proporciona el subordinarse a figuras de autoridad (padres, jefes, autoridades políticas) o a sistemas autoritarios (burocracias, sistemas políticos), no importa cuán altos sean los costos que incurren al alcanzar esa seguridad a base de la sumisión.

Segundo, los sistemas impositivos de educación han tendido a sobrevivir y prosperar en muchas sociedades, incluidas las nuestras en América Andina, porque un número considerable de quienes gozan de autoridad, poder y privilegios jamás han considerado las potenciales virtudes morales y sociales de ejercer esa autoridad, ese poder y esos privilegios de manera que estimule a las personas sobre quienes se ejercen a ser más libres y menos sumisas y dependientes. Las nuestras siguen siendo sociedades en las cuales muchos creen que corresponde a pocas personas, miembros de minorías privilegiadas, ser lo que Robert Dahl describe como “guardianes” de la sociedad, responsables de tomar las decisiones sociales por el resto⁸. Esta segunda causa de la subsistencia de sistemas educativos impositivos debe llevarnos a quienes creemos en la educación liberal a considerar cómo podemos y debemos inducir a quienes gozan y/o gozamos de poder y privilegios, a pensar en su ejercicio de manera más democrática y constructiva, tanto en el terreno psicológico como en el terreno social.



Las nuestras siguen siendo sociedades en las cuales muchos creen que corresponde a pocas personas, miembros de minorías privilegiadas, ser lo que Robert Dahl describe como “guardianes” de la sociedad, responsables de tomar las decisiones sociales por el resto.

⁷ Nuevamente, aunque resulte repetitivo, resulta esencial la referencia al libro de Fromm *El miedo a la libertad*, op.cit.

⁸ Dahl, Robert, *La democracia y sus críticos*, Buenos Aires, Paidós, 1991.